

# Noticias del Museo de Cáceres

- ORIVES. LA JOYERÍA DE FILIGRANA CACEREÑA
- MÁS ALLÁ DE LA IMAGEN. GIANNI VETTORI
- JARRO CON DECORACIÓN, PORTEZUELO
- CANDIL DE ORIVE, TORREJONCILLO
- VÍCTOR GARCÍA-HOZ Y NIEVES ROSALES
- PUNTA «PALMELA»
- CAMPAMENTO DE VERANO
- VII CERTAMEN «PUBLIO HURTADO»



Fotografía: José Vidal Lucía Egido



## Orives La joyería de filigrana cacereña

### JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres

**Horario de apertura:**

Martes a viernes: 9,30 – 14,30 y 16,00 – 20,00

Sábados y festivos: 10,00 – 14,30 y 16,00 – 20,00

Domingos: 9,30 – 14,30

Teléfono: +34 927 01 08 77

e-mail: [museocaceres@juntaex.es](mailto:museocaceres@juntaex.es)

<http://museodecaceres.juntaex.es>



Castillo de Portezuelo, ca. 1730.  
(Archivo fotográfico del Museo de Cáceres)

# Orives

## La joyería de filigrana cacereña

Del 7 de  
julio  
al 9 de  
octubre



Las joyas hechas de filigrana son una parte esencial de lo que conocemos como el aderezo cacereño; prácticamente no hay celebración popular, religiosa o profana, romería o ritual festivo en que no se haga presente la riqueza de la joyería tradicional. Desde el primer tercio del siglo XIX, cientos de orives, como se llama a los orfebres en Extremadura, han contribuido al esplendor de la joyería de filigrana en nuestra provincia. Los primeros llegaron de Portugal, y trajeron su arte, su tecnología, su organización del trabajo y su repertorio de joyas, que pervive todavía hoy.

La filigrana y el granulado son técnicas de la orfebrería que llegan a Extremadura en la Segunda Edad del Hierro II, a través del contacto con el mundo tartésico, adonde las habían llevado los fenicios. Posteriormente, la filigrana pervive entre los orfebres andalusíes y hebreos, pero desaparece con la expulsión de judíos y moriscos y tardará siglos en recuperarse.

Desde finales del siglo XVIII las joyas de filigrana portuguesa causan furor entre las extremeñas, a través del contrabando y ya en las primeras décadas del siglo XIX comienzan a llegar orives portugueses que se afincan en Zarza la Mayor y posteriormente en Cáceres, Ceclavín, Plasencia, etc.

A lo largo del siglo XIX, cientos de jóvenes cacereños aprenden el oficio y lo ejercen por toda la provincia, siendo bien conocidos los e Torrejoncillo, Acehúche, Garrovillas y un largo etcétera de pueblos. Más de 400 orives han trabajado en la provincia a lo largo de los siglos XIX y XX.



La exposición "Orives. La joyería de filigrana cacereña" recoge, a través de más de 200 objetos, la historia y la técnica de este arte tan nuestro, parte esencial del Patrimonio Cultural extremeño, y quiere rendir homenaje a sus protagonistas.

Los objetos reunidos proceden del Museo de Cáceres, Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, Museo Arqueológico de Córdoba, Museo Lázaro Galdiano, Museo Sorolla, Museo del Traje, Museo de Valladolid y Museu do Ouro de Travassos (Portugal), además de la Catedral de Coria, Iglesia de San Juan y Ermita de San Antonio de Cáceres, y de varios orives y coleccionistas particulares.



### Inauguración:

Jueves, 7 de julio a las 11,00 h. Asistencia libre

# Más allá de la imagen

## Gianni Vettori Salice

Del 21 de  
junio  
al 4 de  
septiembre

Gianni Vettori es hijo por nacimiento de la ciudad de Trento (Italia, 1941), y también hijo adoptivo de Cáceres por decisión del Ayuntamiento de la ciudad en la que reside y trabaja desde el año 1980.

Es sacerdote y trabajador social, perteneciente a la Congregación Religiosa Pavoniana, fundada en Brescia (Italia) por Ludovico Pavoni en 1847. Se trata de una congregación formada por hermanos laicos y por hermanos sacerdotes, quienes con-

sagran su vida a Dios en el servicio a los jóvenes necesitados, conforme al estilo de vida y el espíritu del Fundador. En el caso de Gianni Vettori, ese compromiso se plasma en sus más de cuarenta años de servicio a la juventud en riesgo de exclusión social en el entorno cacereño, trabajando con personas de todo tipo que necesitan atención, ayuda y afecto.



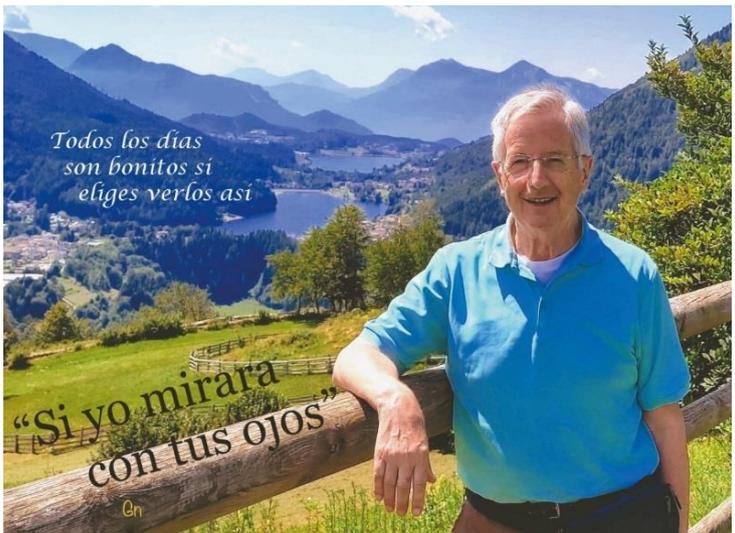
Además de ese compromiso con los demás, Gianni dedica parte de su escaso tiempo libre a la fotografía, un arte que practica y domina desde hace años.

Como ha señalado Demetrio González, siempre ha sido Gianni Vettori un fotógrafo dotado de una sensibilidad y un don especial para destapar lo que hay un poco más allá, para animar, esperaranzar, despertar y mantener esa alegría de vida que todos necesitamos.

«Más allá de la imagen» es una exposición de fotografías un tanto original, porque además de retratar el paisaje, la flor, el pueblo... lo armoniza con un mensaje escrito, una leyenda breve y acertada que nos traslada a través de la imagen a esa vida, ilusión, ganas de vivir, de amar, de encuentro con nosotros y con los demás allí donde estemos, en Verla, en Trento o en Cáceres.

Gianni Vettori ha sido capaz, en las imágenes que conforman esta muestra, de unir armónicamente el mensaje de las palabras que acompañan a cada imagen con esa estampa ya convertida en un recuerdo, en un calendario de vida, en una plegaria.

Con esa alegría de vivir y ese darse a los demás agradecemos a Gianni su mensaje y sus caricias fotográficas.



# Jarro con decoración

## Cerámica, siglos IX-X. Portezuelo

LA PIEZA  
DEL MES  
Sección de  
Arqueología

El castillo de Portezuelo se levanta en un lugar estratégico entre el vado de Alconétar, donde la Vía de la Plata cruza el Tajo, y la ciudad de Coria, sobre la antigua vía romana llamada Dalmacia, que conducía hasta Ciudad Rodrigo. No se sabe cuándo se construyó el castillo pero ya en el siglo IX era una fortaleza que protegía la retaguardia de la ciudad de Coria, de la que dependía. Sufrió asaltos y asedios en varias ocasiones, cambiando de manos entre árabes y castellanos, hasta que en 1213 el castillo fue conquistado por Alfonso IX. Gracias a la ayuda que la

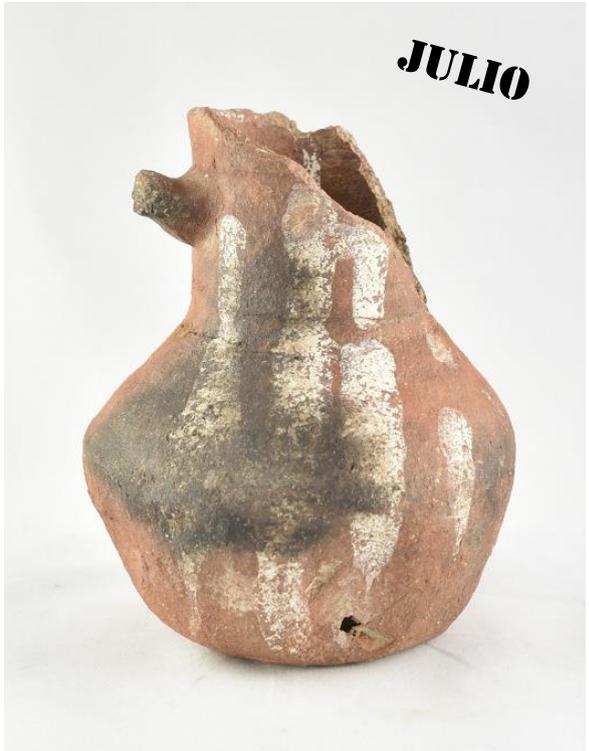
Orden de Alcántara prestó al rey, este les donó el castillo, y fue la orden alcantarina la responsable de las reformas que han dado a la fortaleza el aspecto con el que ha llegado hasta nosotros.

Desde el año 2005 se han realizado distintas campañas de excavación, dentro de los cursos de arqueología «Castillo de Portezuelo», celebrados en cuatro ocasiones, en las cuales se han recuperado materiales de época visigoda, andalusí y castellana y se han puesto en valor partes del recinto como el alcázar y el patio de armas.

La pieza del mes, que procede de un hallazgo aislado anterior a estas excavaciones, es una jarra de cerámica hecha a torno con cuerpo bitroncocónico, una base curva sin pie y un cuello recto. Ha perdido el asa, pero conserva su arranque en el cuello desde donde se elevaría ligeramente, sin sobrepasar el borde, para después descender hasta el cuerpo, donde aún es visible la unión. Su forma era ideal para beber, verter o servir líquidos.

La jarra está decorada en su exterior con cuatro digitaciones en vertical; son líneas realizadas con los dedos mojados en engobe blanco y deslizados sobre la cara principal y la opuesta de la pieza antes de ser cocida. Esta decoración, muy extendida en la

cerámica andalusí, se ha interpretado como un símbolo de protección que busca conservar y mantener la pureza del líquido contenido y en especial cuando se trata de agua.



**Puerta de acceso al castillo de Portezuelo  
(Fotografía de Emilio Herreros, hacia 1930)**

# Candil de orive

## Gata, siglo XIX

LA PIEZA  
DEL MES  
Sección de  
Etnografía

Los orives cacereños han sido los encargados, durante generaciones, de confeccionar las joyas que forman parte del aderezo típico regional, utilizado todavía hoy por muchas extremeñas en celebraciones públicas y privadas y generalmente asociado al uso de la indumentaria tradicional.

La filigrana es todavía la técnica principal utilizada por los orives para crear joyas tan conocidas como la gargantilla, el galápago, la cruz de pebas o los pendientes de calabaza, de reloj o de cinco picos, etc.

Una gran parte de las joyas que se comercializan en la actualidad ya no son de filigrana, sino hechas a molde mediante la técnica de microfusión, siendo el acabado fácilmente identificable por su escasa limpieza y su aspecto burdo.

Para la elaboración de las joyas en filigrana, los orives utilizan un fino hilo de oro o plata, según los casos, que trenzan con dos tablas y lo manipulan usando pinzas de distintos tamaños con las que van creando las formas buscadas, ya sean flores, corazones, piezas en forma de huso para los pendientes, etc. Una vez creada esa estructura básica, van completando su interior con dibujos hechos con el hilo más fino, que van trazando curvas y rectas en una acción que llaman «rellenan».

Una vez completada la forma de la joya, es preciso soldar los hilos en los puntos de unión para garantizar la resistencia de la pieza. En la actualidad esto suele hacerse con un soplete conectado a una bombona de gas butano, dirigiendo cuidadosamente la llama a los puntos que se fundirán y rociándolos con una mezcla metálica en polvo que se encargará de dejar soldada cada zona que lo necesite.

Sin embargo, la manera tradicional de soldar era utilizando un candil como el que exponemos, que se alimentaba de petróleo y era dotado de una torcida o mecha textil, que se prendía con lumbre. La llama se avivaba y dirigía mediante un soplillo, o soplete, metálico muy fino, por el que soplaba el orive hacia el lugar de la soldadura; en dicho punto se había administrado previamente una pequeña porción de polvo de metal que se vertía con un pequeño cubilete dotado de un pico vertedor llamado «cacifo», ese pico vertedor tenía una serie de muescas destinadas a facilitar el vertido simplemente con un toque del dedo del orive. Aunque el metal utilizado para soldar solía estar formado por polvo de oro, plata y cobre, cada orive solía tener su propia fórmula; por ejemplo, el orive de Ceclavín Luciano Morán (1853-1940) usaba para el oro una primera soldadura de dos partes de oro y una de plata, y la segunda de oro y plata a partes iguales, y para la plata usaba dos partes de plata y la tercera parte formada por dos tercios de cobre y uno de cinc.

El candil que se muestra este mes pertenece al orive Marcelo Domínguez Frade, natural de Gata, pero establecido en Torrejoncillo desde 2005. Marcelo pertenece a toda una dinastía de orives que trabajó en Gata y Ciudad Rodrigo desde finales del siglo XIX; nieto de Higinio Frade Roldán (1919-2003), de quien aprendió el oficio, heredó conocimientos y diferentes enseres y herramientas del taller de su abuelo, su bisabuelo, Teodoro Frade Crespo, nacido en 1887, y del tío de este último, Rudesindo Crespo Pérez, nacido también en Gata en 1858. Teodoro Frade trabajó, además, produciendo numerosas joyas para la platería de Vasconcellos, en Ciudad Rodrigo (Salamanca).



# Víctor García Hoz (1911-1998) Nieves Rosales Lasso de la Vega (1912-2015)

Personajes  
de nuestra  
Historia

Víctor García Hoz (30 de marzo de 1911-18 de febrero de 1998) nació en Campillo de Aranda (Burgos) en una familia campesina, y está considerado una de las figuras más relevantes de la pedagogía española contemporánea. Con trece años fue a Madrid a estudiar en la Escuela Normal de Magisterio y trabajar como maestro entre 1929 y 1936, a la vez que estudiaba en la facultad de Filosofía y Letras, donde se licenció poco antes de que empezara la guerra civil. En la clase de griego conoció a Nieves, la que sería su esposa, de la que escribió: «Entre estos nuevos compañeros había una chica que a mí me pareció la más guapa de la Facultad». Se casaron en 1939, tras finalizar la guerra civil.

García Hoz se doctoró en Pedagogía (fue el primer doctor de España en esta rama) y en 1944 obtuvo la cátedra de Pedagogía Superior de la Universidad Central de Madrid. Un año más tarde fue nombrado director del Instituto de Pedagogía del C.S.I.C. y en 1969, director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Todos estos puestos los desempeñó hasta su jubilación, en 1981. En 1979 fue elegido miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y en 1991, académico numerario de la Real Academia de Doctores.

En 1963 fue miembro fundador de la institución educativa Fomento de Centros de Enseñanza, donde fue consejero y asesor pedagógico hasta su muerte. Fue autor de una ingente obra sobre estudios experimentales, sistemática de la educación y orientación cristiana de la juventud. Sus libros más conocidos son *Principios de pedagogía sistemática* (1960) y el *Tratado de educación personalizada* (1970), de los que se publicaron varias ediciones, y han sido traducidos a varios idiomas. Su obra más querida, sin embargo, es el *Diccionario Escolar Etimológico* (1960), en el que colaboró también su esposa Nieves, que se sigue publicando hoy en día.

Por su parte, M<sup>a</sup> Nieves Rosales Lasso de la Vega (6 de agosto de 1912-11 de febrero de 2015), nació en Bilbao en una familia de clase trabajadora. Estudió Magisterio en su ciudad natal y obtuvo una beca para estudiar Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid. Antes de la guerra civil completó los cursos de perfeccionamiento a fin de ingresar en el cuerpo de maestros de la República, sin embargo, esta «oposición» no fue reconocida por el gobierno del general Franco y quedó sin efecto. En los años de la contienda trabajó de maestra en la escuela unitaria de Magunas, barrio de Muxica (Vizcaya).

En agosto de 1939, Víctor y Nieves se casaron en Begoña, Bilbao, y se trasladaron a vivir a Madrid, tuvieron ocho hijos (cinco mujeres y tres varones). Ambos fallecieron en la capital a edad avanzada: Víctor con 87 años y Nieves con 102 años.

Nieves Rosales visitó el Museo de Cáceres el 12 de febrero de 1934 con sus profesores de la Universidad D. Elías Tormo y D. Emilio Camps, junto a otros compañeros, y Víctor García Hoz lo visitó en junio de 1949. Ninguno podía imaginarse en aquellos momentos que una de sus hijas, Concha García-Hoz Rosales sería la primera mujer, y única hasta ahora, directora del Museo de Cáceres entre 1989 y 1994, después de haber ingresado en el Cuerpo de Conservadores de Museos y ser destinada a nuestra ciudad años antes. Entre sus logros en el Museo se cuenta la inauguración de la Sección de Bellas Artes en la Casa de los Caballos y el desarrollo de un buen número de actividades científicas y didácticas.



**Víctor García Hoz y Nieves Rosales,  
en la década de 1930  
(Gentileza de Dña. Concha García-Hoz  
Rosales)**

## Nueva incorporación Punta tipo «Palmela», de cobre III – II milenio a. C. Cañamero

Sección de  
Arqueología



Recientemente la importante colección de arqueología que conserva el Museo de Cáceres se ha visto enriquecida con el ingreso de un nuevo ejemplar de una punta de cobre tipo «Palmela». La pieza fue descubierta de

forma casual en el término municipal de Cañamero, donde fue recogida por su hallador y entregada al museo de acuerdo con lo establecido en el artículo 55.2 de la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

Con el nombre de punta «Palmela» se conoce a las puntas metálicas de hoja plana, bordes biselados, formas ovaladas o romboidales, con un pedúnculo apuntado, realizadas en cobre y que reciben su nombre de un yacimiento portugués situado en la localidad de Palmela, cerca de Lisboa, donde se encontraron los primeros ejemplares. Su distribución está generalizada en toda la Península Ibérica.

Se confeccionaban con cobre, mineral presente en la naturaleza, con el que se elaboraban planchas que se obtenían tras calentar y golpear el metal para ablandarlo y que luego se recortaban en forma de punta. A algunas planchas de cobre se les añadía arsénico, lo que facilitaba el laminado del metal.

Su función no está clara, algunos autores consideran que son puntas de flecha, pero su elevado peso parece indicar que se trataría de puntas de lanza o jabalina para la caza, o como arma ofensiva. Además son coetáneas a las puntas realizadas en sílex de menor tamaño y que se utilizaban para elaborar flechas.

Las puntas «Palmela» son piezas características de los ajuares campaniformes, período de transición entre el Calcolítico, cuando se producen los primeros trabajos metalúrgicos, y la Edad del Bronce.

Agradecemos D. David Peñas Morano su colaboración en la entrega de esta pieza.

## Campamento de Verano 2022

Departamento  
de  
Educación



Del 27 de junio al 15 de julio, como viene sucediendo todos los años, el Museo de Cáceres desarrolla una nueva edición del Campamento de Verano, que cada año atrae a decenas de niños y niñas y para la que la inscripción es gratuita.

Como corresponde a los momentos vacacionales de los más pequeños, las actividades tienen un contenido educativo pero se desarrollan en un contexto lúdico de manera que los participantes conocen las colecciones del Museo y la historia de la ciudad a través de juegos como la petanca o el Monopoly de la Ciudad Monumental cacereña.

Está dirigido a la población infantil de edades comprendidas entre los 8 y los 12 años, formando grupos de un máximo de 20 participantes, de lunes a viernes, en horario de 10,00 a 13,30 horas.

# VII Certamen de Investigación «Publio Hurtado»



## Bases de la Convocatoria

La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres convoca el VI Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado», que se regirá por las siguientes Bases:

### *Primera: Objeto del certamen*

El Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado» pretende promover los trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico y la Antropología Cultural de Extremadura. Su denominación quiere ser un homenaje al polígrafo extremeño autor del trabajo *Supersticiones extremeñas* y estrechamente vinculado a la creación del Museo de Cáceres a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, de la que formó parte entre 1897 y el momento de su fallecimiento en 1929, siendo su Presidente los últimos diez años.

### *Segunda. Solicitud y presentación de los trabajos*

1. Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo soliciten.
2. En todo caso, deberán presentarse dos ejemplares originales de los trabajos en formato digital y, además, dos copias en papel en caso de que se trate de trabajos escritos. En este último caso, los trabajos tendrán una extensión mínima de 150 páginas en DIN A4. En ninguno de los ejemplares presentados podrá constar el nombre de la persona o personas autoras del trabajo.
3. Junto con el trabajo, en sobre cerrado, se presentarán los datos de la persona o personas autoras del trabajo: nombre completo, profesión, domicilio, teléfono, correo electrónico y fotocopia del D.N.I. o documento acreditativo de la identidad; en el exterior se indicará el nombre o título del trabajo de investigación, en el que no podrá figurar expresamente el nombre de la persona o personas autoras ni cualquier otra expresión que permita su identificación.
4. El plazo de admisión comenzará el 25 de Abril de 2022 y concluirá a las 12 horas del mediodía del **25 de Septiembre de 2022**, debiendo entregarse los trabajos, de lunes a jueves de 11,00 a 13,00 horas, o enviarse mediante correo certificado a la sede de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres: Museo de Cáceres. Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres.

### *Tercera. Características de los trabajos*

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y no deben haber sido premiados, ni total ni parcialmente, en ningún otro Certamen.
2. Los trabajos podrán versar sobre cualquiera de los aspectos conformadores del Patrimonio Etnológico extremeño, tanto material como inmaterial, tal como aparece definido en la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, extendiéndose también a los territorios españoles o portugueses culturalmente relacionados con esta Comunidad Autónoma, no existiendo ningún tipo de limitación en cuanto al soporte utilizado. Deberán contener una abundante, detallada y fiel información, fruto de la investigación original.
3. Todos los trabajos, y particularmente los escritos, podrán acompañarse de materiales fotográficos, sonoros, o de cualquier tipo, que sirvan para ilustrar suficientemente el contenido.

### *Cuarta. Premio*

1. Se concederá un solo premio, dotado con 4.000,00 (Cuatro mil) € y placa, pudiendo el Jurado conceder uno o varios accésits sin dotación económica.
2. Los ejemplares presentados de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, que se reserva el derecho preferente de edición de los mismos durante un período de dos años a contar desde la resolución del certamen, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual del autor o autores de los trabajos.

# VII Certamen de Investigación «Publio Hurtado» (2)



3. El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que los trabajos presentados no poseen la calidad suficiente.

4. La entrega de premios se efectuará en un acto público, expresamente convocado para ello.

## *Quinta. Criterios de Valoración*

Se valorará el marco teórico, la metodología, la base empírica, la coherencia interna y la novedad temática y formal de los trabajos presentados.

## *Sexta. Jurado*

1. El Jurado será designado por el Presidente de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres a partir de la finalización del plazo de entrega de los trabajos, y estará constituido por:

- Presidencia: Una persona miembro de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres.
- Cuatro Vocales: Dos Titulados Superiores en representación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura; un profesor o profesora de la Universidad de Extremadura y una persona especialista en el Patrimonio Etnológico de Extremadura.
- Secretaría: Una persona miembro de la Junta Directiva de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, con voz pero sin voto.

2. El fallo del Jurado se hará público dentro de los treinta días siguientes a la finalización del plazo de admisión. La decisión del Jurado será inapelable.

## *Séptima: Obligaciones de los participantes*

1. Los participantes deberán comprometerse por escrito a ceder de manera preferente el derecho de publicación de su trabajo, durante un período de 2 años a contar desde la resolución de este certamen, a la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres. Este compromiso no implica la cesión o limitación de los derechos de propiedad intelectual de los autores de estos trabajos.

2. La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres podrá depositar una copia de los trabajos premiados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

3. Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de los autores en el plazo de dos meses, una vez publicado el fallo del Jurado. Finalizado este plazo los trabajos no reclamados pasarán a propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, pudiendo quedar depositados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

4. El hecho de concurrir al presente concurso presupone la aceptación total de las bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, que podrá decidir libremente sobre lo no recogido expresamente en las Bases del Certamen, así como resolver las incidencias que pudieran producirse en relación a algún apartado de las Bases, afecten al fondo de los objetivos del Certamen.



**D. Publio Hurtado (1929)**  
**Retrato al carboncillo de su hijo Gustavo Hurtado Muro**  
**(Gentileza de D. Miguel Hurtado Urrutia)**

El criterio general será el de favorecer la participación y la igualdad no dificultando estos principios esenciales por incidencias subsanables que no afecten al fondo de los objetivos del Certamen.

**Premio para los mejores trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico  
y la Antropología Cultural de Extremadura**

**Plazo de presentación de originales: Hasta el 25 de Septiembre de 2022**